

MANUEL DÉNIZ CARABALLO (1876-1921):  
RECUPERACIÓN DE SU LEGADO

Nicolás Reyes González

*Historiador independiente. A. C. Desde la Sombra del Almendro*

**Resumen:** realizaremos una primera aproximación al conocimiento de la biografía histórica de un personaje nacido en Lanzarote en 1876. Nos referimos a Manuel Déniz Caraballo, que fue periodista, tipógrafo, maestro y político, que desarrolló sus actividades en Tenerife y Fuerteventura. Destacó en su participación en el surgimiento del movimiento obrero canario, en el tránsito del siglo XIX al XX, junto a personajes como José Cabrera Díaz y Secundino Delgado Rodríguez, en el periódico *El Obrero* y en la Campaña Autonomista de 1901-1902 (¡Vacagüaré!).

**Palabras clave:** biografía histórica, prensa, autonomía, memoria histórica.

**Summary:** we will make a first approach to the knowledge of the historical biography of a character born in Lanzarote in 1876, we refer to Manuel Déniz Caraballo, who he was a journalist, typographer, teacher and politician that developed his activities in Tenerife and Fuerteventura. He highlighted his participation in the emergence of the workers movement canary in the transit of the nineteenth century to the twentieth, along with characters like José Cabrera Díaz and Secundino Delgado Rodríguez in the newspaper *El Obrero* and in the Autonomist Campaign from 1901-1902 (Vacagüaré!).

**Key words:** historical biography, press, autonomy, historical memory.

## 1. INTRODUCCIÓN

Continuamos en este trabajo de investigación las aportaciones realizadas en anteriores participaciones en las Jornadas de Estudio de Lanzarote y Fuerteventura, con el deseo de abundar en la reflexión colectiva historiográfica sobre Canarias en unos momentos cruciales de la transición del siglo XIX al XX; partiendo, para ello, de los debates políticos generados en la España de la Restauración, que configuran la *cuestión canaria*, presente, sobre todo, en algunos acontecimientos posteriores al desastre colonial español de 1898. En este periodo histórico, tienen protagonismo una serie de personajes canarios, unos conocidos y valorados en nuestra historiografía y, otros, que también deben ser tenidos en cuenta. En este trabajo, nos ocuparemos del rescate y recuperación de la *Biografía histórica* de un personaje nacido en Lanzarote, Manuel Déniz Caraballo, con vinculaciones familiares y políticas con Tenerife y Fuerteventura y sentimentales, con la configuración de las señas de identidad de Canarias. No es nuestra intención realizar un relato biográfico de este personaje, sino explorar y analizar sus aportaciones personales, junto a las de otros personajes más conocidos en este importante periodo histórico.

A comienzos del siglo XX, Canarias se encuentra en una situación de visible abandono; se percibe en la prensa y literatura de esos primeros años del naciente siglo. Por un lado, se empiezan a oír voces desde el Archipiélago y desde la Metrópoli, en defensa de la *españolidad* de Canarias. Si leemos la prensa de esta época, observamos que algunos defienden con vehemencia el carácter español de todo lo canario, de tal forma que, a veces, parece que la llamada “*Regeneración*” de España, solo puede conseguirse desde Canarias, porque sustentan que, aquí, en este archipiélago africano, se han mantenido intactas las esencias del *españolismo* más puro. Junto a estas posiciones afines con los intereses de las clases dominantes del archipiélago, también se pueden considerar algunas campañas de prensa, en las que se reivindica la *Autonomía*

para Canarias, encabezadas por personajes como Ricardo Ruiz Aguilar o Secundino Delgado Rodríguez, detenido y encarcelado, como estudiaremos, por sus ideas autonomistas.

En la mayoría de las ocasiones, los personajes que hemos investigado habían dejado unas huellas, más o menos profundas, de su vida y obras en la *memoria colectiva* de nuestro pueblo. Han sido, casi siempre, personajes que destacaron en política, cultura, literatura o periodismo; algunos permanecieron en las islas, otros se fueron en busca de otras experiencias y vivencias culturales lejos. Su emigración tiene variados destinos, situados en *Europa* o *América*. En algunos casos, la ausencia será larga y no volverán nunca a las islas. Otros regresarán y terminarán su existencia en convivencia con sus coterráneos. Se podrá saber que, en la mayoría de nuestros emigrantes, los forzados y los voluntarios, se mantuvieron vivos sus recuerdos, afectos y vinculaciones con cada uno de sus *ámbitos insulares*. También podemos detectar las peculiaridades de sus islas, que se han transferido al exterior o las aportaciones culturales que se han incorporado a su regreso.

En el caso de Manuel Déniz Caraballo, no tenemos mucha información sobre su vida en la emigración; sabemos que su destino fue América, que no fue extensa y no sabemos tampoco los países en los que vivió. Contamos con su propio testimonio en un artículo publicado en *El Obrero* en 1901: “Después de haber aspirado el aire puro y vivificador de libertad que se respira en la próspera y hospitalaria América, donde no hace mucho viví algún tiempo, retorné al seno de mi familia, al suelo donde había dejado a mis amigos de la infancia, al lugar donde había aprendido a amar, a *Canarias, mi patria querida*”.<sup>1</sup>

En la historia de España, existe, desde el siglo XVIII, un evidente enfrentamiento entre las tendencias centralizadoras de la monarquía borbónica y las resistencias provinciales que pretendían defender los antiguos privilegios. Pero los regionalismos españoles de carácter periférico se desarrollaron sobre todo, a lo largo del siglo XIX, contra el unitarismo y la centralización que pretendía imponer la monarquía, bien desde gobiernos conservadores, defensores del absolutismo, bien desde gobiernos liberales, fieles al espíritu de 1812. Pensamos que es de vital importancia el estudio del *regionalismo* en Canarias si queremos

---

<sup>1</sup> DÉNIZ CARABALLO, Manuel (1901): “Explicación”, *El Obrero*, n.º 55, 2 de noviembre.

lograr un mayor conocimiento de nuestra realidad histórica y recuperar, al mismo tiempo, nuestras pérdidas y olvidadas señas de identidad.

## 2. APROXIMACIÓN A SU BIOGRAFÍA HISTÓRICA

Manuel Déniz Caraballo, tipógrafo, periodista, maestro y político lanzaroteño, nació en Arrecife, capital de la isla canaria, en 1876. Desarrolló su vida profesional en tres islas: Lanzarote, Tenerife y Fuerteventura. Antes de entrar en el desarrollo de su biografía histórica, es necesario realizar algunas precisiones teóricas previas, que pueden servir para una mejor comprensión de las razones por las que no ha sido recordado ni valorado por sus coetáneos el legado de Manuel Déniz; tampoco, en las sucesivas generaciones de compatriotas. En este sentido, solo hemos encontrado un trabajo que se ocupara de la biografía de nuestro personaje, que hemos de considerar por su carácter pionero, un magnífico trabajo realizado por el historiador majorero Francisco J. Cerdeña Armas que, en su blog personal publica, el 1 de junio de 2012, unas *Notas biográficas de un maestro conejero en Puerto de Cabras, 1907-1911*,<sup>2</sup> artículo que hemos utilizado en nuestro trabajo como referencia prioritaria, para recopilar información sobre su biografía.

Volviendo a las precisiones anunciadas, en primer lugar, se ha dicho que la *Historia es la vida de la memoria*, esta declaración poética y sutil puede inducirnos a pensar, como nos indica el historiador Julio Aróstegui, que *la Historia no sólo presupone siempre la Memoria, sino que, a través de aquélla, ésta recobra vida y prolonga su presencia, permanece viva y perpetúa sus contenidos*. Es decir, que la Historia sería así una prolongación y cristalización de la Memoria. Que podría servir para cumplir el propósito de *llamar la atención, en esta particular coyuntura cultural que vivimos, sobre la relación múltiple y compleja que ha sido destacada siempre entre Memoria e Historia, entre los contenidos del recuerdo y la práctica historiográfica*.<sup>3</sup> Partimos de considerar la memoria, como nos señala Aróstegui, como *la facultad de recordar, traer al presente y hacer permanente el recuerdo, tiene, indudablemente, una estrecha relación, una con-*

<sup>2</sup> CERDEÑA ARMAS, Francisco J. (2012): “Manuel Déniz Caraballo (1876-1921)”. *Cuaderno de Puerto de Cabras*. Blog personal, 1 de junio.

<sup>3</sup> ARÓSTEGUI, J. (2004), “Retos de la Memoria y Trabajos de la Historia, Pasado y Memoria”. *Revista de Historia Contemporánea*, 3, pp. 15-36.

*fluencia necesaria, y tal vez una prelación inexcusable, con la noción de experiencia, al igual que con la de conciencia, porque, de hecho, la facultad de recordar ordenada y permanentemente es la que hace posible el registro de la experiencia.*<sup>4</sup>

Por eso nos hemos propuesto recordar y mantener vivo este recuerdo, recuperando la memoria histórica de aquellos personajes canarios que, con sus aportaciones, han colaborado en el progreso y desarrollo de Canarias como pueblo, con unas señas de identidad propias. La memoria, como capacidad de recordar, tiene su contraimagen en la capacidad de olvidar, por eso nuestra tarea es también rescatar del olvido a estos personajes. Hemos de considerar que, sin la capacidad de recordar, de hacer presente lo pasado, no existiría modo de llegar a elaborar una historización de la experiencia o una captación del presente como historia, es decir, no habría posibilidad de vivir históricamente. Así pues, se trata de no olvidar y mantener vivo su recuerdo.

A continuación vamos a desarrollar en una serie de apartados la información que hemos obtenido en esta primera observación sobre las fuentes existentes sobre nuestro personaje, desde las facetas en las que desarrolló su vida, sus aportaciones más importantes, así como de los personajes más cercanos que pudieron influir en su vida y pensamiento. Creemos que Manuel Déniz Caraballo merece ser rescatado y recuperado por la importancia de su legado, como veremos a continuación.

\*\*\*

La primera isla que conoce, después de Lanzarote, será Tenerife. Pensamos que este viaje lo realiza con sus padres, en edad temprana. Es posible que viviera en la capital, en Santa Cruz, pero no descartamos que también lo hiciera en la vecina ciudad de La Laguna. En cuanto a su formación escolar, iniciada posiblemente en su isla natal, la continuó en Tenerife. Un amigo suyo de la infancia nos deja esta información sobre su etapa de estudiante: “chicuelos y no traviesos éramos los dos cuando concurrimos al colegio, a la clase nocturna, después de haber

---

<sup>4</sup> *Ibidem.*

bañado nuestras frentes de sudor en el taller glorificado por el sabio de Maguncia (Johannes Gutenberg)<sup>5</sup>. Hace referencia a su trabajo diurno en una imprenta, que realizaba el aprendiz de tipógrafo, con un gran aprovechamiento y pericia. En sus estudios, el joven Déniz solamente adquirió conocimientos básicos de la *Enseñanza de las primeras letras, rudimentarias nociones de aritmética y gramática*, cosas importantes para el *desarrollo debido del organismo intelectual*. Esta base era enriquecida diariamente junto a la práctica de su oficio de tipógrafo, que le infundía *amor a las letras y deseos de ilustrarse* y que, como señala su amigo, hicieron que *se despertara su corazón a impulsos de sentimientos elevados y su cerebro a las luchas benditas de la Idea*.<sup>6</sup>

Otro amigo y aprendiz de periodista como él, añade unos rasgos que corroboran la información sobre la importancia de su oficio de tipógrafo en su formación intelectual: “su destino le ha llevado siempre a los talleres de la prensa, donde, desde los trece años, no ha cesado, digámoslo así, de mamar tinta de imprenta, incrustando siempre sobre la máquina de Gutenberg el pensamiento humano”.<sup>7</sup>

Y añade Alfredo J. Boligán que *sus ojos no parecen sino cansados de tanto peregrinar por el camino de los renglones*. Piensa que *la imprenta fue su única escuela*. Y que *su clara inteligencia, su despejada imaginación han formado de sus manos una pluma digna de todos los periódicos, en los que ha trabajado su entendimiento, con aplauso y admiración que todo el lector que sabe de dónde viene*.<sup>8</sup>

De su vida familiar poco sabemos. En Tenerife se casó en 1902 con la chicharrera Juana Torres Díaz, que había nacido en 1888 y era modista de profesión. Tuvieron dos hijas: Catalina (1902-1970) y Olimpia (1903).<sup>9</sup> Todos estos acontecimientos familiares, boda y nacimientos, suceden cuando Manuel Déniz ya es un consolidado profesional del periodismo, que ha iniciado también su breve carrera política comprometida con la libertad y la justicia social.

<sup>5</sup> ROURELL, Amado (1901). “Mi enhorabuena”. *La Región Canaria*, n.º 280, 8 de junio. Publicado antes en *El Obrero*.

<sup>6</sup> *Ibidem*.

<sup>7</sup> BOLIGÁN, Alfredo J. (1901). “Semblanza Manuel Déniz Caraballo”. *La Región Canaria*, n.º 302, 8 de agosto.

<sup>8</sup> *Ibidem*.

<sup>9</sup> CERDEÑA ARMAS, Francisco J. (2012): *op. cit.*

Ya había pasado Déniz por las redacciones de varios periódicos o semanarios. Comenzando por *El Imparcial*, invadieron sus escritos las columnas de *El Pueblo*, *Diario de Avisos*, *Cronista de Tenerife*, *La Región Canaria*, *El Obrero*, *El Iriarte* y *Siglo XX*, redactando con entusiasmo *El Porvenir Agrícola de Canarias* y reproduciéndose varios de sus trabajos en *España* y *Las Efemérides*, de Las Palmas de Gran Canaria.

Añadamos a continuación una reflexión de Manuel Déniz sobre el papel que debía jugar la prensa en su relación con el pueblo: “la prensa, como todo el mundo sabe, es la palanca que hace mover la rueda de cuya marcha depende el porvenir de los pueblos. Sí, los periódicos populares, que es donde el pueblo debe aprender cuanto tienda al perfeccionamiento de sí mismo y a su elevada educación, son los que, en nuestro concepto, deben ser sus verdaderos instructores, los que por ley en nuestros tiempos están llamados a guiarle y dirigirle en las diversas controversias del mundo, enseñándole el recto camino que debe seguir”.<sup>10</sup>

La prensa, para Déniz, debe reservar columnas para dedicarlas a la educación del pueblo, por ello, por más que esto sea *la misión de la prensa*, por más que esto es lo que con razón *debe reclamar el pueblo de los periódicos*, es *lo que no se lleva a efecto en España*, pues vemos que *esas hojas diarias* que en la misma ven la luz, «*salvo raras excepciones*», *ocupándose principalmente de sus partidos*, cuyos hombres solo piensan en *los grados del poder*, les falta tiempo y espacio para poder dedicar *una parte de sus columnas a escritos que tiendan a moralizar e instruir a la honrada clase del trabajo*, a esa masa de seres que constituyen *el pueblo inculto*, que si se educara *apartándola del vicio y de la corrupción*, sería *la más noble, la más grande, la mejor de nuestra sociedad*.<sup>11</sup>

También, es posible que encontrara tiempo para estudiar la carrera de maestro en la ciudad de La Laguna, en la Escuela Normal Superior del Magisterio, que había comenzado su andadura educativa en 1866.<sup>12</sup>

<sup>10</sup> DÉNIZ CARABALLO, Manuel (1900). “La Prensa y el Pueblo”. *El Obrero*, n.º 5, 6 de octubre.

<sup>11</sup> *Ibidem*.

<sup>12</sup> NEGRÍN FAJARDO, Olegario (1982). “La Escuela Normal del Magisterio de La Laguna. Establecimiento y Primera Etapa (1849-1866)”. *Revista de Ciencias de la*

Como hemos señalado anteriormente, resulta probable que alternara sus estudios, bien con el trabajo como tipógrafo en alguna imprenta de La Laguna o de Santa Cruz y con sus colaboraciones regulares en diversos medios de la prensa local, insular y de Lanzarote.

\*\*\*

A comienzos del nuevo siglo, como ya señalamos en la introducción de esta comunicación, se empiezan a oír voces desde el Archipiélago y desde la Metrópoli en defensa de la españolidad de Canarias. Se pone tal énfasis en esta defensa que, a veces, da la sensación de que la deseada –por algunos– “regeneración” de España puede conseguirse desde Canarias, porque aquí se han mantenido intactas las esencias del *españolismo* más puro. Sin embargo, la realidad era diferente y se ocultaba por razones que intentaremos exponer a continuación. La situación política del Archipiélago estaba realmente enrarecida. En Santa Cruz de Tenerife y en Las Palmas se habían registrado incidentes, cuyos protagonistas solían ser militares repatriados de Cuba o Filipinas. Habían regresado también algunos emigrantes canarios que traían consigo los aires emancipadores del Caribe. Entre ellos, destaca la presencia en Tenerife de Secundino Delgado Rodríguez, desde finales de abril de 1900.<sup>13</sup> A fines de ese mismo año, concretamente el 9 de diciembre, la colonia canaria residente en Madrid le tributó un cálido homenaje a don Benito Pérez Galdós en el Restaurante Inglés de la calle Sevilla, con motivo de haber terminado el Episodio *Bodas Reales*, con el que concluía la tercera serie de los *Episodios Nacionales*.<sup>14</sup>

Parece que los verdaderos motivos de este homenaje se hallan en el ambiente enrarecido de comienzos de siglo y la prensa insular de aquellos años refleja muy bien este clima de protesta e inquietud. La razón puede ser que radicara en las fundadas sospechas de que la autonomía

---

*Educación*. Año XVIII. Madrid. Julio-septiembre, n.º 111.

<sup>13</sup> DE PAZ SÁNCHEZ, Manuel (1990). “Indagatoria de Secundino Delgado” por el juez, Comandante de Infantería, D. Juan Valderrama y Martínez, en “Nuevos documentos sobre Secundino Delgado”, *R.O.A. (Revista del Oeste de África)*, n.º 9, pág. 55.

<sup>14</sup> PÉREZ GALDÓS, Benito (1900). *La Fe nacional*, Imp. Viuda e hijos de Manuel F. Tello, Madrid.

podía ser la antesala ineludible de la independencia y separación de España. La situación geográfica y la importancia estratégica de Canarias hacen que no sea lo mismo concederles la autonomía que hacerlo con las regiones periféricas del Estado español.

Desde Madrid, Nicolás Estévanez, un tinerfeño de sentimiento, canario de vocación y federal de convicción; expone sus planteamientos sobre el regionalismo: “Ya no se trata de que el regionalismo sea bueno o malo, de que la centralización tenga ventajas o inconvenientes, de que la autonomía sea barata o cara; de lo que debe tratarse es del hecho positivo, notorio y evidente de que las regiones quieren ser autónomas, de que los pueblos necesitan la descentralización, de que la autonomía responde al interés, de las regiones y a las necesidades de los municipios. Fuera mala y perversa la autonomía regional, y de todos modos se impondría. Ante los hechos no valen argucias”.<sup>15</sup>

Nadie puede negar la existencia de las regiones y tampoco se pueden oponer a que estas deseen la autonomía, pero la defiende también para los individuos, ya que desde sus planteamientos libertarios, Estévanez defiende: “La Autonomía no es merced que se otorga, ni gracia que se concede, ni franquicia que se reconoce: Es un derecho natural, porque sin ella no hay libertad posible. No es libre la entidad que no es autónoma. Es tiránico privar de su autonomía a un ser real, ya individual, ya colectivo. Sin autonomía es ilusoria la personalidad”.<sup>16</sup>

Estévanez asegura que “la Autonomía triunfa en todas partes. Si hay problema, se refiere nada más que a la forma y al instante de la sanción escrita” y añade que “las doctrinas federales, tan combatidas por unos y por otros, han acabado por imponerse a todos en veintisiete años de no tener, aparentemente, ni el menor influjo”.<sup>17</sup> Así pues, se identifican las reivindicaciones del regionalismo de moda, con las que había planteado el federalismo desde el Sexenio. El artículo de Estévanez se difunde en los medios republicanos canarios y tinerfeños, a pesar de que resulta significativo que nuestro ilustre paisano no haga la menor referencia a Canarias.<sup>18</sup>

<sup>15</sup> ESTÉVANEZ y MURPHY, Nicolás (1900). “El Regionalismo”, *El Nuevo Régimen*, Madrid, 28 de Abril.

<sup>16</sup> *Ibid.*

<sup>17</sup> *Ibidem.*

<sup>18</sup> Publicado en *El Ideal*, Santa Cruz de Tenerife, n.º 11, 28 de mayo de 1901.

Estos acontecimientos que hemos comentado, sin entrar a fondo en su estudio, se desarrollan mientras el movimiento obrero, que desde hacía mucho tiempo se encontraba sumido en una larga etapa de letargo, comienza a dar señales de resurgimiento en las islas. La Asociación Obrera de Canarias se constituye en el mes de agosto de 1900, en una reunión de unos 1.500 obreros, que tiene lugar en *la Gallera* de la calle de Santa Clara, en Santa Cruz de Tenerife. Esta reunión la preside José Cabrera Díaz, con la asistencia de otros destacados representantes de los gremios obreros y artesanales, como Manuel Déniz Caraballo, Alfredo Boligán, Amado Rouell... y con toda probabilidad también asistiría Secundino Delgado Rodríguez, que como ya hemos indicado, regresa a Tenerife el mes de abril de este mismo año. Unos días más tarde, el 8 de septiembre de 1900, sale a la calle el primer número del periódico semanario *El Obrero*, que lleva como subtítulo, Órgano oficial de la Asociación Obrera de Canarias. Periódico del que formará parte de su redacción nuestro personaje, Manuel Déniz Caraballo. Así pues, la Asociación Obrera de Canarias surge como sucesora de la federación local de Tenerife de la A.I.T.<sup>19</sup> La Asociación Obrera de Canarias sigue la estructura clásica de las sociedades obreras del siglo XIX, como federación de gremios por oficios.

Creemos que alguna relación debe existir entre estos acontecimientos relatados y la defensa de la españolidad de Canarias, que se planteará, como hemos señalado, el 9 de diciembre, en Madrid, en el Homenaje a Galdós. Quizás se tema que la clase trabajadora canaria despierte y tome conciencia de la doble explotación que padece, como obrero y colonizado. El 22 de octubre de 1901 se constituye en el local de la Asociación Obrera de Canarias el Partido Popular Autonomista, que surge con el propósito de superar los males que –según Manuel Déniz– “llevamos más de cuatro siglos sufriendo las tristes consecuencias de una política dirigida por un degradante caciquismo, compañeros; tiempo más que suficiente para convencernos de lo poco que en nuestro favor pueden hacer los corrompidos y maleados partidos –si tal nombre merecen los bandos que hemos soportado hasta el día– que nos quitan todo derecho y quieren privarnos de nuestra libertad, y seríamos demasiado imbéciles, al mismo tiempo que demostraríamos que nos esforza-

<sup>19</sup> GALVÁN FERNÁNDEZ, Francisco (1982). *Burgueses y obreros en Canarias (Del s. XIX al XX)*, pág. 298.

mos por aparecer como hombres que estamos fuera de la época, si no hacemos por desembarazarnos de esta vergonzosa situación en que nos encontramos”.<sup>20</sup>

En su magnífica intervención realiza una defensa de la necesidad de que la clase obrera intervenga con un partido propio, “en la política, pero en una política verdad, nueva, si se quiere, como la ha de hacer el nuevo gran partido popular que en breve, si queréis, será el que dominará en este Archipiélago, digno de mejor suerte que la que en la actualidad disfruta”.<sup>21</sup>

Hemos de mencionar, por su indudable interés, la participación en la campaña autonomista del militar español, Ricardo Ruiz Aguilar, que envía para su publicación en *El Obrero*, una serie de tres artículos sobre la *Autonomía de Canarias*, que ya habían sido publicados en el órgano oficial de la colonia canaria de Madrid, *Las Canarias*, que dirigía el conocido Ricardo Ruiz y Benítez de Lugo, hijo del autor de los artículos. Pensamos que Ruiz Aguilar, fiel partidario del General Weyler, participa en esta campaña política de forma consciente, en una maniobra política de altos vuelos, que intenta proponer a Weyler como valedor de los intereses políticos de Tenerife, que contrarreste la influencia de León y Castillo, en favor de Gran Canaria. Esta interpretación encuentra cierto apoyo en la coincidencia de que Weyler forma parte del gobierno que Sagasta forma el 7 de marzo de 1901 y que va a permanecer en el poder hasta el 11 de marzo de 1902.<sup>22</sup> Lo que sí está claro, es que su presencia en Madrid como ministro de la Guerra tendrá sus repercusiones en la vida política de Canarias, como veremos a continuación.

El *Partido Popular Autonomista*, que había fundado el 23 de octubre de 1901, se decide a participar en las próximas elecciones municipales de Santa Cruz de Tenerife, rechazando las ofertas de “alianzas y componendas” de los partidos históricos que temen al nuevo adversario político. Los resultados electorales suponen una derrota para el Partido Popular, que no puede vencer la bien engrasada maquinaria electoral de la Restauración, generadora de fraudes y manipulaciones en la totalidad

<sup>20</sup> DÉNIZ CARABALLO, Manuel (1901). “Discurso de …”, *El Obrero*, n.º 55, 2 de noviembre.

<sup>21</sup> *Ibidem*.

<sup>22</sup> FERNÁNDEZ ALMAGRO, Melchor (1970). *Historia Contemporánea.1897/1902*, pp. 267-287.

de las votaciones que se efectúan desde 1876, con sufragio censitario y con el universal.

Tanto Manuel Déniz, como Secundino, no admitieron la derrota, abandonaron las columnas de *El Obrero* y se lanzaron a una renovada y más profunda campaña autonomista, con el nacimiento de un nuevo periódico, *Vacagüaré!*, que dirigirá Manuel Déniz y tendrá una corta vida, no más de cuatro números. Que justifica así, desde las columnas de *El Obrero* el abandono de sus responsabilidades como redactor jefe: “Mas hoy, como a mi inseparable amigo y estimado compañero de Redacción Secundino Delgado, necesidades de la época, impulsos de la historia, reconcentrado patriotismo y amor entrañable a este pueblo canario, me obligan a cesar por algún tiempo en las luchas económicas, para dedicarme de lleno a la propagación y defensa, desde las columnas de un periódico que en breve verá la luz pública en esta Capital, de los ideales autonomistas, de los cuales, después de convencerme que he venido sufriendo un error con creer y afirmar en conversaciones privadas en tiempos pasados, que no debíamos de propagarlos entre nosotros, estoy completamente prendado y por los que tendré a orgullo llegar hasta el sacrificio, si preciso es”.<sup>23</sup>

Resultaba previsible que esta campaña autonomista que habían emprendido los dos amigos y colegas no podía ser permitida por el Gobierno de Madrid y sucedió lo que se temía. El 2 de marzo de 1902 se encarcela a Secundino Delgado en Tenerife y se le conduce a la Cárcel Modelo de Madrid, en cumplimiento de una Orden del Capitán General de Castilla la Nueva, que según se supo más tarde, cumplía órdenes del entonces ministro de la Guerra, General Weyler. La causa del encarcelamiento se nos presenta como ajena a su campaña autonomista, puesto que se le acusaba de conspirar contra el gobierno español en Cuba y de haber atentado, junto con Zayas, contra el palacio de Valeriano Weyler en La Habana.<sup>24</sup>

De esta época proviene la amistad de Nicolás Estévanez con Secundino Delgado. A petición expresa de Pedro Vallina y de Fermín

<sup>23</sup> DÉNIZ CARABALLO, Manuel (1901). “Explicación”, *El Obrero*, n.º 60, 12 de diciembre.

<sup>24</sup> SUÁREZ ROSALES, Manuel (1990). *Secundino Delgado. Vida y obra del Padre del Nacionalismo Canario*, Centro de Cultura Popular, Tenerife, 2<sup>a</sup> Edición, pág. 63 y ss.

Salvochea, un día lo visitó en la cárcel y sostuvieron una animada conversación como si se conocieran de toda la vida. Las aportaciones recientes del profesor Manuel de Paz en la recopilación de importantes fuentes, que aclaran algunos aspectos desconocidos sobre el Proceso al que fue sometido Secundino Delgado en Madrid, deben ser utilizadas por su gran importancia.<sup>25</sup> Gracias a las gestiones realizadas por Estévanez en Madrid se logra la liberación y el regreso de Secundino a Tenerife.

\*\*\*

Creemos posible que un hombre de la personalidad y sensibilidad que, sin duda, tenía Manuel Déniz, y el fracaso de la Campaña emprendida, le hacen variar el rumbo de su vida. Como ya hemos dicho se casa en 1902 y se dedica al magisterio desde entonces, como veremos a continuación.

Estamos de acuerdo con su biógrafo, Francisco J. Cerdeña, en presentarlo como *un personaje vocacional y de ideas avanzadas para su tiempo y para el entorno en que eligió ejercer la docencia*. Características estas que harían de Manuel Déniz un buen maestro con una serie valores y conocimientos que transmitir a su alumnado. El primer destino donde ejerció el magisterio fue el barrio santacrucero de San Andrés, en Tenerife; para el que fue nombrado interino en 1905, que coincidió con el año de la muerte de su padre en la capital chicharrera.

Manuel Déniz llegó a la capital majorera en 1907, con un nombramiento del año anterior, en la primera década del pasado siglo XX. Puerto de Cabras no superaba los 600 habitantes y contaba con dos escuelas, una de niños, vacante durante los primeros cinco años, y una de niñas. En Puerto de Cabras, la labor docente de Manuel Déniz fue reconocida y premiada por las autoridades locales mediante la retribución monetaria y con el voto de gratitud que se le dispensó en varias ocasiones a través de la Junta Local de Instrucción Primaria, de la que formó parte como maestro de la escuela de niños. Parece ser que Manuel Déniz vivió en Puerto Cabras, acompañado

---

<sup>25</sup> DE PAZ SÁNCHEZ, Manuel (1990). “Nuevos documentos sobre Secundino Delgado”, *R.O.A. (Revista del Oeste de África)*, n.º 9.

de su mujer Juana Torres y de sus dos hijas Catalina y Olimpia, y tuvieron su domicilio en la calle Virgen del Rosario, en la casa que hacía las veces de escuela de niños.<sup>26</sup>

En Puerto de Cabras, desaparecida *La Aurora* pocos meses antes de la llegada de Manuel Déniz, Francisco Cerdeña nos dice que *la voz de la isla se siguió escuchando a través de la corresponsalía* que ejerció para del diario *El Tiempo*, para el *Defensor del Magisterio* y para *Escuela Canaria*, entre otros, especialmente entre 1908 y 1911.<sup>27</sup>

Su labor docente fue premiada, a pesar de todo, como nos indica Francisco Cerdeña, en Puerto de Cabras, *donde se le abrió un expediente por ausencia del puesto de trabajo que resultó finalmente sobreseído en la Junta Provincial de Primera Enseñanza, pero que lejos de acobardarlo, lo llevó a reorientar su vida*. Señala que fue *a raíz de aquel expediente, de los desengaños políticos y sociales y por la propia salud familiar que presentó a la Universidad Literaria de Sevilla* su renuncia al cargo de *maestro de escuela* que entonces ejercía, como hemos visto, en Puerto de Cabras.<sup>28</sup> En 1911 Manuel Déniz y su familia regresan a Tenerife.

\*\*\*

No tenemos mucha información sobre su vida en Tenerife; tras su regreso desde Puerto Cabras, sabemos que continuó escribiendo artículos para la prensa de las islas y que ocupó su tiempo en las tareas de secretario del Ayuntamiento de la Victoria de Acentejo, donde vivía con su esposa y sus hijas Catalina y Olimpia. En la Victoria de Acentejo, donde pasó a residir después de optar por la administración municipal, formó parte de la comisión organizadora de la sociedad *El Centro*, de cuya primera directiva formaría parte.

Incansable trabajador, Manuel Déniz, abrió en 1915 una academia para formar a quienes deseaban acceder a la carrera de secretariado de juzgados y ayuntamientos, por la modalidad a distancia. Su primer biógrafo, Francisco J. Cerdeña, nos indica que podríamos

---

<sup>26</sup> CERDEÑA ARMAS, Francisco J. (2012): *op. cit.*

<sup>27</sup> *Ibid.*

<sup>28</sup> *Ibidem.*

considerar en este sentido a Manuel Déniz, el *pionero de la enseñanza por correspondencia en Canarias*, y así se le reconoció en uno de los periódicos de la época donde se anunciaba para *impartir estas clases junto a otras relacionadas con la teneduría de libros y contabilidad*.<sup>29</sup>

\*\*\*

Veamos algunos fragmentos de artículos que pueden ayudarnos a descubrir sus ideas. Comenzaremos por un artículo suyo, con su seudónimo, *Daniel M. Nuez*, que titula *Trabajar*, en el que plantea el problema del injusto reparto de este bien tan escaso a veces y mal remunerado: “hoy, en el mundo, sucede todo lo contrario: el que trabaja, el triste obrero, es considerado por los que no hacen nada, por los que viven y malgastan a costa de su sudor, como ser inferior, como ente despreciable, como individuo de una raza que carece de sentimientos e ideales”. Y añade el siguiente párrafo: “Por esto es por lo que los que todo lo elaboran, los hijos del trabajo sufren privaciones, permanecen ignorantes y míseros, harapientos y escuálidos, mientras que sus constantes enemigos, los poderosos, los que, sin producir nada todo lo absorben, viven con holgura y felices, robustos y sanos”.<sup>30</sup>

Esta reflexión sobre el trabajo la termina así: “Trabajar es la misión del hombre en la tierra; trabajando, se nos dice no se escasea de nada; lo que creemos sea una verdad bien grande, pero que hoy por hoy, tal cual está constituida la actual sociedad, resulta una mentira solemne. Luchar, pues, por conocer la causa de los infortunios de la clase obrera, es necesario; buscarlos medios de ahuyentar la miseria que la aniquila y persiste, es un deber; la lucha entre el capital y el trabajo, entre el humilde y el poderoso, se impone”.<sup>31</sup>

Los siguientes párrafos proceden de un artículo en el que reflexiona sobre los pobres, que comienza con una definición de este concepto social: “Esos individuos de nuestra corrompida y viciada sociedad, que, por no tener otros recursos para vivir que los escasos que les pro-

<sup>29</sup> CERDEÑA ARMAS, Francisco J. (2012): *op. cit.*

<sup>30</sup> DÉNIZ CARABALLO, Manuel (1900). “Trabajar”. *El Obrero*, Santa Cruz de Tenerife, n.º 17, 29 de diciembre

<sup>31</sup> *Ibidem.*

duce su trabajo personal son conocidos por los pobres, son seres que nada significan en el mundo para los protegidos de la suerte”.<sup>32</sup>

Continua con unos interrogantes sobre el mismo tema: “¿Qué importa que un hombre tenga talento, sea honrado y le adornen bellas prendas de carácter, si no es rico? Ni la virtud, ni la honradez, ni el talento de los pobres valen nada ante los criminales sentimientos de los poseedores de esa llave que abre todas las puertas del dinero”.<sup>33</sup>

Interrogante que contesta Manuel Déniz a sus lectores de *El Obrero*, como haría un maestro: “Sí; por eso, por el concepto indigno que de los pobres se tiene formado es por lo que no se hace justicia en debida forma cuando alguna causa por ellos cometida obligan a intervenir en la misma a los que deben ser leales intérpretes de las leyes; por eso, por creer que los desheredados de la fortuna no piensan, es por lo que se sublevan sus explotadores cuando aquellos, de palabra o por medio de la prensa, esa poderosa palanca que hace mover la rueda del progreso esparciendo torrentes de luz y de civilización por todas las partes del planeta que habitamos, exponen sus pensamientos e ideas, por eso, por creer que los hijos del trabajo que no poseen otra fortuna que los frutos del mismo, no se dan cuenta de los sufrimientos que amargan su triste existencia, es por lo que se asegura que se quejan sin razón; por eso, por creer, en fin, que los que, por carecer de riquezas, tienen que trabajar rudamente si quieren sostener una miserable vida qué más valiera no conservar, son completamente diferentes de todos los demás hombres, es por lo que se les priva de los goces y distracciones que debieran disfrutar”.<sup>34</sup>

Terminaremos con un artículo dedicado a los derechos de la mujer: “mientras a la mujer no se le eduque e instruya en España como debe instruirse y educársele, nuestra desventurada nación continuará marchando siempre, de una manera muy lenta, a la cola de todos aquellos pueblos que confieren a la mujer sus derechos a la par que la permiten que desarrolle su inteligencia, cosas a las cuales tiene el género femenino tanto derecho como el masculino”.<sup>35</sup>

<sup>32</sup> DÉNIZ CARABALLO, Manuel (1900). “Los Pobres”. *El Obrero*, n.º 6, 15 de octubre de 1900.

<sup>33</sup> *Ibid.*

<sup>34</sup> *Ibidem.*

<sup>35</sup> DÉNIZ CARABALLO, Manuel (1901). “La Mujer”. *La Región Canaria*. La Laguna, n.º 281. 11 de junio.

Las ideas del periodista canario son avanzadas, como nos muestra en el resto del artículo: “¿Por qué entonces, negarle lo que por derecho propio le corresponde? ¿Por qué, entonces, no considerarla? ¿Por qué entonces, no reconocer el papel importantísimo que la mujer tiene que desempeñar en el mundo? Sin duda, porque se comprende que ella, que es la madre, la esposa, la amante y la hija de los hombres, sobre los que, por tanto, ejerce su indiscutible influencia, haría marchar a España a la vanguardia del progreso, a la cabeza de la civilización, de donde hoy los hombres, con sus vicios y sus errores, la desvían. Y esto, es claro, produciría muy mal efecto entre el género fuerte, lo abochornaría”.<sup>36</sup>

### 3. OBITUARIO

“En esta capital ha fallecido, víctima de penosa enfermedad, nuestro amigo don Manuel Déniz Caraballo, maestro nacional y periodista brillante de tendencias avanzadas. Últimamente desempeñaba el cargo de Secretario del Ayuntamiento de Victoria de Acentejo. Herido por la enfermedad cruel que le ha llevado a la tumba y sin dinero para atender a su curación, pues aquel Ayuntamiento le «adeudaba varias mensualidades», tuvo que refugiarse en el Hospital Civil. A sus familiares significamos nuestro sentido pésame”.<sup>37</sup>

---

<sup>36</sup> *Ibidem.*

<sup>37</sup> Obituario (1921). *El Progreso*. Santa Cruz de Tenerife. 26 de noviembre.